



## Asamblea General

Distr.  
GENERAL

A/42/827  
27 de noviembre de 1987  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: FRANCES

---

Cuadragésimo segundo período de sesiones  
Temas 65 y 115 del programa

### CONFERENCIA MUNDIAL DE DESARME

#### PROYECTO DE PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PARA EL BIENIO 1988-1989

Consecuencias para el presupuesto por programas del  
proyecto de resolución recomendado por la Primera  
Comisión en su informe (A/42/753, párr. 8)

Informe de la Quinta Comisión

Relator: Sr. Felix ABOLY-BI-KOUASSI (Côte d'Ivoire)

1. En su 45a. sesión, celebrada el 25 de noviembre de 1987, la Quinta Comisión, de conformidad con el artículo 153 del reglamento de la Asamblea General, examinó la exposición del Secretario General (A/C.5/42/43) sobre las consecuencias para el presupuesto por programas del proyecto de resolución recomendado por la Primera Comisión en el párrafo 8 de su informe (A/42/753). Las recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto fueron presentadas verbalmente por su Presidente.
2. Las declaraciones y observaciones formuladas durante el examen de este tema por la Comisión figuran en el acta resumida pertinente (A/C.5/42/SR.45).

#### DECISION DE LA QUINTA COMISION

3. La Quinta Comisión decidió, sin votación, informar a la Asamblea General de que, en caso de que aprobara el proyecto de resolución recomendado por la Primera Comisión en el párrafo 8 de su informe (A/42/753), no sería necesario consignar créditos adicionales en la sección 29 del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1988-1989.